

40179

Quito, 18 de julio del 2008.

Señorita
CLARA JOSEFINA VASQUEZ LARREA
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Me es grato comunicar a usted que la compañía "ROADSOLUTIONS S.A.", en su sesión de Junta General Universal de Accionistas, llevada a cabo el día de hoy, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo estatutario de CINCO (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos vigésimo segundo y vigésimo tercero del estatuto social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 18 de enero del 2005, ante la Notaría Décima del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 17 de julio del 2008, bajo el número 2353, tomo 139.

El representante legal de la compañía es el Gerente General y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. En falta, ausencia o impedimento del Gerente General le reemplazara el Presidente.

Al felicitarla por la designación le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

Abdo. Francisco Edwin González Espinoza
Abogado Patrocinador
Matricula No. 4368 C.A.G.

Lugar y Fecha: Quito DM 18 de julio del 2008.

En esta fecha acepto la designación de Presidente de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

CLARA JOSEFINA VASQUEZ LARREA
C.C. No. 171315404-3

En esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 8253 del Registro de Nombramiento Tomo No. 139 Quito, a 24 JUL. 2008



REGISTRO MERCANTIL

DR. HECTOR CAVILANES FREIRE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE

RAZON: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento que exhibido se devolvió.

Quito, a **24 JUL 2008**

**DRA. JEANNETH BRITO S.
NOTARIA DECIMA - SUPLENTE**

Jeanneth Brito

